



**DIRECCIÓN GENERAL DEL ARCHIVO NACIONAL
DEPARTAMENTO SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS EXTERNOS**

INFORME FINAL DEL CONTRATO ADAI 2015/038

“Depuración del cuadro de control automatizado de todas las series documentales declaradas con valor científico cultural por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) de 1991 a 2013, II Etapa”

Diciembre 2017

Archivo Nacional de Costa Rica: 135 años al servicio de la ciudadanía

Curridabat, 900 metros sur y 150 oeste de Plaza del Sol
Tel: (506) 2283-1400 / Fax: (506) 2234-7312 / Apartado Postal 41-2020, Zapote, Costa Rica



TABLA DE CONTENIDO

I.	Introducción _____	3
II.	Objetivo general y finalidad del proyecto _____	4
III.	Alcances del proyecto _____	7
IV.	Ejecución y metodología en el desarrollo del proyecto _____	8
V.	Informe económico del proyecto _____	10
VI.	Conclusiones del proyecto _____	11



1. Introducción

La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) es un órgano colegiado constituido mediante la Ley No. 7202 del Sistema Nacional de Archivos en su artículo 31. Está adscrito a la Dirección General del Archivo Nacional y ha venido funcionando en forma continua desde el año 1991, con la emisión de la supracitada ley, cuyas funciones primordiales son:

1. Declarar documentos con valor científico cultural producidos por las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Archivos.
2. Dictar normas sobre Selección y Eliminación de los documentos, de acuerdo con su valor científico cultural.
3. Resolver consultas sobre eliminación de documentos de los entes productores.

La CNSED, desde su formación, ha declarado con valor científico cultural documentos relevantes como por ejemplo:

- Actas de órganos colegiados como el Consejo de Gobierno, Juntas Directivas, Concejos Municipales, entre otros;
- Planes operativos institucionales y expedientes de contratación administrativa de las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense,
- Correspondencia de la Presidencia de la República, Vicepresidentes y despachos de ministros;
- Boletas de censos nacionales
- Material audiovisual como videos, fotografías, películas;
- Documentos cartográficos como mapas y planos,
- Documentos sonoros como cintas y cassettes, entre otros tantos tipos documentales que forman parte de la historia costarricense y del patrimonio documental de Costa Rica.

De igual manera, la CNSED se ha pronunciado en diversos temas sobre valoración, selección y eliminación documental, mediante el pronunciamiento de acuerdos específicos o de directrices generales a las instituciones pertenecientes al Sistema Nacional de Archivos.

El proyecto fue aprobado en la XVIII Reunión del Comité Intergubernamental del Programa ADAI, efectuada en Santo Domingo, República Dominicana, durante los días 27 y 28 de junio del 2016, por un monto de € 3.000,00 (tres mil euros) y los recursos recibidos luego de realizados los rebajos por comisiones bancarias

fueron $\$1.712.703,48$ (un millón setecientos doce mil setecientos tres colones con 48/100).

Su ejecución inició el 7 de abril del 2017 y finalizó el 30 de setiembre de 2017; lográndose todos los objetivos propuestos en el proyecto.

Los recursos económicos aportados por el Programa ADAI fueron debidamente administrados por medio de la Dirección General del Archivo Nacional de Costa Rica.

II. *Objetivo general y finalidad del proyecto*

El proyecto se formuló con el objetivo de depurar la información contenida en el cuadro de control automatizado que se diseñó por medio del contrato ADAI 104/2008 y que contiene todas las series documentales declaradas con valor científico cultural por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) de 1991 a 2013.

La depuración que se realizó es de suma importancia para:

1. Migrar la información de 1991-2013 a la nueva hora de Excel que rediseñó el DTI de la DGAN
2. Migrar la información al sistema de información automatizado o plataforma electrónica para llevar a cabo el proceso de valoración documental en cumplimiento del Plan Estratégico de la DGAN 2015-2018.

El presente proyecto se consideró como una segunda fase del proyecto "Elaboración de un cuadro de control de todas las series documentales declaradas con valor científico-cultural por la CNSED de 1991 a 2007" ejecutado en el año 2009-2010 y que contemplaba la creación de un registro de todas las series documentales con la expresión de la entidad y oficina productora.

Una vez construido el cuadro resumen mencionado, se contempló incorporar la información con estimaciones sobre cantidades y las fechas extremas de las series documentales de valor científico-cultural, del periodo 1991-2007 (a partir del año 2007 ya se cuenta con los datos de fechas extremas y cantidades en la mayoría de las series documentales declaradas con valor científico cultural por la CNSED).

Dicha labor implicaba la coordinación y el desplazamiento de la persona contratada a las instituciones o unidades productoras que conforman el Sistema Nacional de Archivos para obtener los datos que se requería.



La información está debidamente consignada en los expedientes del archivo de Gestión de la CNSED y en las actas que este órgano colegiado ha emitido desde su creación. Por medio del contrato ADAI 104/2008 "Elaboración de un cuadro de control automatizado de todas las series documentales declaradas con valor científico cultural por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos de 1991-2007 (1 etapa) se elaboró un cuadro en Excel que contempló los siguientes datos:

- * No. de sesión
- * Fecha de la sesión
- * No. de acuerdo
- * No. de informe de valoración
- * Fondo
- * Subfondo Nivel 1 (Unidades superiores decisorias o staff; Juntas Directivas, Concejos)
- * Subfondo Nivel 2 (Direcciones o Jefaturas de alto nivel)
- * Subfondo Nivel 3 (Unidades Intermedias como Departamentos)
- * Subfondo Nivel 4 (Secciones y Unidades)
- * Series documentales declaradas
- * Fechas extremas (en un solo campo)
- * Cantidad (ml)
- * Observaciones (donde se incluyó el criterio cuando existe)

La finalidad planteada para el proyecto ADAI 2015/038 era obtener los siguientes resultados:

1. Complementar el cuadro resumen elaborado en la primera etapa del proyecto "Elaboración de un cuadro de control de todas las series documentales declaradas con valor científico cultural por la CNSED de 1991 a 2007", con información concerniente al volumen y las fechas extremas de las series documentales declaradas con valor científico-cultural por la CNSED, en el periodo citado.
2. Facilitar la toma de decisiones ágiles y oportunas en cuanto a la previsión de espacio necesario para albergar los documentos en el Archivo Nacional Costa Rica, completándose las mediciones correspondientes, así como programar las transferencias de documentos mediante la elaboración de un plan de transferencias de aquellos documentos que cuenten con más de 20 años de producidos y que se encuentren en peligro de deterioro. Este plan se elaborará a partir de los resultados obtenidos en las visitas realizadas por las personas contratadas para la ejecución del proyecto.
3. Ordenar la transferencia de documentos con valor científico cultural a la Dirección General del Archivo Nacional.



El documento generado como resultado del contrato ADAI 104/2008 ha permitido a la CNSD normalizar criterios de valoración, ya que ha sido insumo para las declaratorias generales de documentos con valor científico cultural que se emitieron por medio de las resoluciones CNSD-01-2014, CNSD-02-2014, CNSD-02-2015, CNSD-01-2017, entre otras; que se han publicado en el Diario Oficial La Gaceta. Estas declaratorias generales se generaron para oficinas administrativas como Órganos Colegiados, Auditorías Internas, Planificación Institucional, Proveedurías Institucionales, Asesorías Legales, Recursos Humanos, Tecnologías de la Información, Prensa o Comunicación, Cooperación Internacional, entre otras. De igual manera, el control en Excel ha sido insumo para el análisis de nuevas declaratorias generales en oficinas como Tecnologías de la Información, Cooperación Internacional y oficinas de Prensa que próximamente serán publicadas en La Gaceta.

Adicionalmente, el cuadro control realizado con el proyecto ADAI 104/2008 ha permitido realizar diversas actividades que apoyen por ejemplo la planificación del espacio necesario para la custodia de las series documentales que la CNSD ha declarado con valor científico cultural una vez transferidas a la Dirección General del Archivo Nacional (DGAN) a fin de que estén a disposición de los ciudadanos costarricenses y que cuenten con la organización, descripción y conservación que faciliten el acceso a los documentos que han sido declarados con valor para la ciencia y la cultura del país. Una vez rescatados y tratados los documentos se procedería con la difusión a la ciudadanía.

Cabe destacar que este cuadro control, en la actualidad, se ha seguido alimentando por los funcionarios del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE) de la DGAN; de tal manera, que se actualiza periódicamente conforme sesiona la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, CNSD.

Asimismo, desde el año 2014 el Departamento Tecnologías de la Información (DTI) de la DGAN en coordinación con el DSAE trabajaron en el cumplimiento de la meta *“Implementar una hoja de Excel de documentos declarados con valor científico cultural (incluye la actualización del listado de series documentales declaradas con valor científico y cultural)”* que a su vez cumpliera la meta de *“Establecer un registro respecto de la vigencia de las tablas de plazos de las instituciones públicas que han sido aprobadas por la CNSD y darle seguimiento”*. El insumo para el cumplimiento de estas dos metas fue el cuadro control ejecutado por medio del contrato ADAI 104/2008.

Archivo Nacional de Costa Rica: 135 años al servicio de la ciudadanía



El DTI en el año 2015 rediseñó la hora de Excel de forma tal que los datos se incorporen de una manera estructurada con miras a que se migren a un sistema de información automatizado, dado que en el Plan Estratégico de la DGAN para 2015-2018 se estableció la siguiente meta:

* Área Temática: "Valoración documental"

* Objetivo: "5. Fortalecer el proceso de Valoración Documental en el Sistema Nacional de Archivos mediante el diseño e implementación de un sistema de información automatizado e integrado aprovechando las iniciativas del gobierno electrónico y otras actividades."

* Metas: "5.1. Establecer un equipo de enlace interdisciplinario para que analice los requerimientos y costos de un Sistema de Información para el proceso de Valoración, defina un cronograma de trabajo y las coordinaciones con Gobierno Digital, MICITT y otros." (2016) y "5.2. Diseñar, desarrollar e implementar una plataforma electrónica para llevar a cabo el proceso de valoración documental." (2017-2018)

El rediseño de la hoja de Excel incorporó las alertas para identificar cuales documentos deben ser transferidos al Departamento Archivo Histórico (DAH) de la DGAN y de vencimiento de tablas de plazos de conservación de documentos. Se logró migrar de forma parcial la información que el DSAE actualiza en la hoja de Excel diseñada por medio del contrato ADAI 104/2008 para el período 2014-2015 y contempla los perfiles de Administrador, Digitado y Consulta.

El período 1991-2013 no se pudo migrar por cuanto los datos fueron ingresados en forma no estructurada para un software como Excel o para que pueda ser migrada a un sistema de información automatizado, a pesar de que en su elaboración y cumplimentación se consideraron criterios archivísticos; más no así criterios técnicos informáticos.

III. Alcances del proyecto

El presente proyecto tiene como objetivo cumplimentar la información faltante en más de diez mil líneas que están parcialmente cumplimentadas en la primera hoja de Excel elaborada con el contrato ADAI 104/2008. Para poder realizar esta depuración fue necesario revisar las actas de la CNSD y cada uno de los informes de valoración que se conocieron en los años 1991-2013, de forma tal que se puedan confirmar algunos datos relacionados principalmente con el número y fecha de sesión, el número de informe de valoración, el fondo y subfondo de nivel 1.



Para la ejecución de este proyecto se contrató una persona; quien fue responsable de la depuración de la hoja control de Excel. Adicionalmente, una persona funcionaria del DSAE realizó el control de calidad del trabajo realizado.

IV. Ejecución y metodología en el desarrollo del proyecto

La metodología de trabajo aplicada para la ejecución del contrato, se detalla a continuación.

1. Contratación de personal y objeto de la contratación

La señora Scarleth Balladares Avilez, cédula 8-0097-0269, fue adjudicada para ejecutar la contratación directa 2017CD-000016-0009600001 denominada "Servicios profesionales para la depuración cuadro control automatizado de todas las series documentales declaradas con valor científico cultural por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) de 1991 a 2013 (2DA FASE)", a partir del 07 de abril de 2017 al 30 de setiembre del 2017.

Para la ejecución de la contratación 2017CD-000016-0009600001 se contrató a la señora Balladares Avilez, para que depurara la información contenida en todas las series documentales declaradas con valor científico cultural por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) de 1991 a 2013.

El Departamento Servicios Archivísticos Externos proveyó el archivo en Excel que debía ser depurado y facilitó los expedientes y documentos que fueron requeridos para llevar a cabo el contrato.

Parte de la ejecución del contrato se realizó en las oficinas del Departamento Servicios Archivísticos Externos en el Archivo Nacional que tiene un horario de las 08:00 a las 16:00 horas de lunes a viernes.

Debido a que la contratista debió efectuar el servicio con información y sistemas de uso en el Archivo Nacional, coordinó previamente con la Encargada General de la Contratación, señora Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, su permanencia en las instalaciones del Archivo Nacional y el suministro de la información de modo que no se afectaran las funciones del Archivo Nacional, ni se ocasionaran demoras en el servicio contratado, y presentó informes sobre el avance en la ejecución del proyecto, en los que indicó la cantidad de registros que se depuraron.

Archivo Nacional de Costa Rica: 135 años al servicio de la ciudadanía

Spintempore



En atención al objeto de la contratación, horario y condiciones generales descritas en el cartel, se acordó con la señorita Balladares Avilez lo siguiente:

- a. La revisión y consulta de las actas de la CNSED y los informes de valoración que se conocieron en los años 1991-2013, necesarios para poder confirmar algunos datos relacionados principalmente con el número y fecha de sesión, el número de informe de valoración, el fondo y subfondo de nivel 1, se realizaría en el Departamento Servicios Archivísticos Externos.
- b. La depuración del archivo en Excel que contiene el control automatizado de todas las series documentales declaradas con valor científico cultural de 1991 a 2013, podría efectuarlo donde la contratista lo considerara conveniente, teniendo plena libertad y autonomía de ejecutar su trabajo. Razón por la cual durante el periodo del contrato la señorita Balladares Avilez no tuvo un horario laboral estricto de 8:00 am a 4:00 pm, como el de los funcionarios regulares del Archivo Nacional y no se le solicitó efectuar algún tipo de marca para registrar sus entradas y salidas o se le impuso un horario a cumplir.
- c. El pago por los servicios profesionales realizados por la señorita Balladares Avilez se efectuó por tractos, posterior a la presentación de los informes sobre el avance de ejecución del proyecto y contra factura. Actualmente, la responsable del proyecto ha tramitado el pago de cinco facturas por un monto de 350,000.00 colones cada una, correspondientes a las siguientes fechas: 15 de mayo de 2017, 15 de junio de 2017, 24 de julio de 2017, 18 de agosto de 2017 y 31 de octubre del 2017.

2. Entrega de informes

- A. Oficio 08-2017 de 15 de mayo del 2017 por medio del cual, la señora Balladares Avilez, informa que llevaba 5.203 (cinco mil doscientos tres) registros depurados de un total de 10.475 (diez mil cuatrocientos setenta y cinco), cuyo campo completado es "Tipo Valoración" hasta el registro 1.698 (mil seiscientos noventa y ocho).
- B. Oficio sin número de 9 de julio del 2017 en donde se informa que se han completado los registros de la columna N° de sesión hasta el registro 3.156 y se ha cotejado la información del cuadro de Excel "Lista contrato ADAI_final_12_06_2017" correspondiente al Poder Legislativo.

Archivo Nacional de Costa Rica: 135 años al servicio de la ciudadanía



- C. Oficio sin número de 17 de agosto del 2017 en donde se informa que se ha cotejado la información del cuadro de Excel "Lista contrato ADAI_final_12_06_2017", correspondiente al Poder Judicial, Poder Ejecutivo, Municipalidades y que en ese momento se encuentra cotejando el sector descentralizado. Asimismo, se informa que se encuentra cumplimentado los campos de "Fecha", N° de informe" y "Fondo.
- D. Oficio sin número de 31 de octubre del 2017 por medio del cual se informa que ha finalizado de completar, cotejar y verificar la información del cuadro de Excel donde están las series declaradas con valor científico cultural.
- E. Oficio sin número de 31 de octubre del 2017 en donde la señora Balladares Avilez, informa que para lograr el objetivo del contrato Adai 2015/038, debió cumplimentar el cuadro de control automatizado de todas las series documentales declaradas con valor científico cultural por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos de 1991 a 2013, cotejando con un cuadro de Excel denominado "Lista contrato ADAI final 12-06-2017" y revisando informes de valoración de las series documentales que no indicaban fechas extremas o metros lineales.

3. Control de calidad

El control de calidad de los registros depurados así como el seguimiento a la contratación fue realizado por las señoras Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos, e Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos. Ambas personas son funcionarias de la Dirección General del Archivo.

V. Informe económico del proyecto

El dinero que se recibió una vez rebajadas las comisiones bancarias fue de ₡1.712.703,48 (un millón setecientos doce mil setecientos tres colones con 48/100). Sin embargo, solamente se recibió una oferta para la contratación 2017CD-000016-0009600001 suscrita por la señora Scarleth Balladares Avilez, cédula 8-0097-0269, por un monto de ₡1.750.000,00 (un millón setecientos cincuenta mil colones exactos). En este sentido, se elaboró una Boleta de Aumento Presupuestario por un monto de ₡37.296,52 (treinta y siete mil doscientos noventa y seis colones con 52/100) con cargo al presupuesto de la



Junta Administrativa del Archivo Nacional, subpartida 1.04.99, para cubrir el monto faltante y continuar con el proceso de contratación y cumplimiento del contrato.

En el proyecto original se había presupuestado gastar en los siguientes rubros:

- a. Los recursos de inversión de la Junta Administrativa del Archivo Nacional contemplan lo siguiente:
 - Instalaciones físicas
 - Mobiliario
 - Servicios Públicos (agua, luz, teléfono, correo electrónico e Internet)
 - Diseño de herramientas para la recolección de datos
 - Mantenimiento y soporte de la Base de Datos: Control de documentos declarados con valor científico cultural

- b. La suma del aporte institucional es de 750 euros, distribuidos de la siguiente manera:
 - Supervisión del proyecto 700 euros
 - Gastos administrativos del proyecto: 50 euros

- c. El aporte de ADAI se distribuyó de la siguiente manera: pago de un colaborador por 6 meses con un costo total de 3.000 euros (equivalente a un salario mensual de 350.000 colones), quien realizó la labor de depuración de la información contenida en el cuadro de control automatizado que se diseñó por medio del contrato ADAI 104/2008 y que contiene todas las series documentales declaradas con valor científico cultural por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) de 1991 a 2013

VI. Conclusiones del proyecto

El proyecto tuvo como objetivo cumplimentar la información faltante en más de diez mil líneas que están parcialmente cumplimentadas en la primera hora de Excel elaborada con el contrato ADAI 104/2008 y que corresponde a series documentales declaradas con valor científico cultural por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) de 1991 a 2013. Para poder realizar esta depuración fue necesario revisar las actas de la CNSED y cada uno de los informes de valoración que se conocieron en los años 1991-2013, de forma tal que se puedan confirmar algunos datos relacionados principalmente con el número y fecha de sesión, el número de informe de valoración, el fondo y subfondo de nivel 1.



El insumo depurado será de gran ayuda para que la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSD) cumpla con las funciones determinadas en la Ley del Sistema Nacional de Archivos nº 7202, en particular las relacionadas con la declaración de documentos con valor científico cultural producidos por las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Archivos y continuar con la emisión de normas sobre selección y eliminación de los documentos, de acuerdo con su valor científico cultural.

El Departamento Tecnologías de la Información, en el año 2015, rediseñó la hora de Excel de forma tal que los datos se incorporen de una manera estructurada con miras a que se migren a un sistema de información automatizado, por lo que, la depuración realizada por la señora Balladares Avilez correspondiente al período 1991-2013, fue remitida a ese departamento mediante oficio DGAN-DSAE-496-2017 de 28 de noviembre del 2017, con el objetivo de que se migre a la hoja de Excel que se diseñó en el año 2015.

Sello y firma del Director/a del Centro

